



COLOMBIANA DE SOFTWARE Y HARDWARE – COLSOF S.A.

NIT: 800.015.583-1

**DIRECCION: VÍA SIBERIA-COTA 100 MT\$. BODEGA 44-45
COMPLEJO LOGÍSTICO INDUSTRIAL DE SIBERIA (CLIS),
VUELTA GRANDE**

TELEFONO: 2912000

EMAIL: cadiaz@colsof.com.co; ssalamanca@colsof.com.co

ORIGINAL



**Agencia Nacional de
Infraestructura**

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MINIMA CUANTIA VJ- VPRE-MC-023-2013

**DIRECCION DE ENTREGA: VENTANILLA EXTERNA DEL AREA
DE ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA DE LA AGENCIA
NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA AVENIDA CALLE 26 N°
59-51 EDIFICIO TORRE 4 SEGUNDO PISO Y /O CALLE 24 A N°
59 – 42 TORRE 4 SEGUNDO PISO.**

**HORA: MIERCOLES 27 DE NOVIEMBRE DE 2013 HASTA LAS
10:00 A.M**

ANEXO 1

CARTA DE

PRESENTACION

ANEXO N° 1
MODELO CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA

Cota, 26 de Noviembre de 2013

Señores
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
Ciudad

Referencia: Proceso de contratación de MINIMA CUANTIA VJ-VPRE-MC-023-2013

Objeto: CONTRATAR LA COMPRA DE DISCOS DUROS Y MEMORIAS PARA LOS SERVIDORES DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI

La suscrita a saber **LILIANA TOVAR CELIS** mediante el presente documento presento propuesta para **CONTRATAR LA COMPRA DE DISCOS DUROS Y MEMORIAS PARA LOS SERVIDORES DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI** Así mismo manifiesto lo siguiente:

Que en mi calidad de representante legal, tengo capacidad para presentar esta propuesta.

Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse solo compromete al proponente.

Que ninguna entidad o persona distinta de los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato que de ella se derive.

Que conozco la información general, especificaciones y demás documentos de la presente invitación y acepto los requisitos y condiciones en ellos contenidos, incluidos sus adendas.

Que declaro bajo la gravedad del juramento no hallarme incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad en la Constitución Política y en la ley, así como tampoco me encuentro en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.

Que la información suministrada es veraz y no fija condiciones económicas artificialmente bajas con el propósito de obtener la adjudicación del contrato.

Igualmente declaro que en caso de sobrevenir alguna inhabilidad, me hare responsable frente a la Agencia y ante terceros, por los perjuicios que se ocasionen y me comprometo a ceder el contrato, previa autorización escrita de la Agencia, o si ello no fuere posible, renunciare a su ejecución.

Que me comprometo a ejecutar el objeto del contrato en un plazo de ejecución máximo hasta el 31 de diciembre de 2013, contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Que la presente propuesta tiene una vigencia mínima de treinta (30) días calendario, contados a partir de la fecha de entrega de la misma.

Que si se me adjudica el contrato me comprometo a suscribir el mismo y constituir las garantías dentro de los términos señalados para ello y a cumplir con las especificaciones técnicas de la Invitación Publica VJ-VPRE-MC-023-2013.

Que no me hallo relacionado en el Boletín de Responsables Fiscales (Artículo 60 Ley 610 de 2000)

Que conozco las leyes de la República de Colombia que rigen la presente contratación.

Que los precios de la propuesta son válidos por un término de treinta (30) días contados a partir de la fecha y hora del cierre del proceso. Si se amplían los plazos, la propuesta continuara vigente por dicha prorrogas.

Que he tomado nota cuidadosa de las especificaciones y condiciones de la presente contratación y acepto todos los requisitos de la misma.

Que conozco el compromiso anticorrupción y me comprometo a darle estricto cumplimiento.

Que la presente propuesta consta de folios debidamente numerados, todos los cuales se entienden rubricados con la firma de la presente carta.

Que los valores unitarios por ítem son los que se relacionan en el Anexo 04 de la presente propuesta.

Los datos de la empresa son:

Denominación o Razón Social: **COLOMBIANA DE SOFTWARE Y HARDWARE COLSOF S.A.**

Nit Número: **800.015.583-1**

Domicilio: COTA / CUNDINAMRCA
Ciudad y País: COTA / COLOMBIA
Teléfono: 2912000

Fax N°:

Con la firma del presente documento manifiesto bajo mi responsabilidad que la información aquí consignada es veraz.

Atentamente,



LILIANA TOVAR CELIS
C.C.N° 51.725.938 de Bogotá
Representante Legal



Cota, 26 de Noviembre de 2013

00005

Señores
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
Ciudad

Ref. PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MINIMA CUANTIA VJ-VPRE-MC-023-2013

Por medio de la presente y dando cumplimiento al artículo 20 de la ley 842 de 2003, avalo la propuesta presentada por **COLOMBIANA DE SOFTWARE Y HARDWARE COLSOF S.A**, cuyo representante legal es la señora **LILIANA TOVAR CELIS** para el Proceso de Contratación de Mínima Cuantía VJ-VPRE-MC-023-2013. Cuyo objeto consiste: **CONTRATAR LA COMPRA DE DISCOS DUROS Y MEMORIAS PARA LOS SERVIDORES DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI.**

Cordialmente,


Ing. Gina Paola Arévalo Mendoza
C.C. Nro. 1.088.257.801 de Pereira
T.P. Nro. 66208213200RIS

REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA
1.088.257.801
 NUMERO

AREVALO MENDOZA
 APELLIDOS

GINA PAOLA
 NOMBRES

Gina Paola Arevalo
 FIRMA




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **05-MAR-1988**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.54

ESTATURA

O+

G.S. RH

F

SEXO

24-ABR-2006 PEREIRA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Alba Luz
 REGISTRADORA NACIONAL
 ALBA LUZ RENOYO LOPEZ





00008

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL



01

* 1 3 6 0 4 9 0 5 6 *



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CHAPINERO

00009

19 DE NOVIEMBRE DE 2013 ✓ HORA 12:18:49

R040033477

PAGINA: 1 de 5

* * * * *

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : COLOMBIANA DE SOFTWARE Y HARDWARE COLSOF S A ✓

SIGLA : COLSOF S A

N.I.T. : 800015583-1

DOMICILIO : COTA (CUNDINAMARCA)

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00539224 DEL 12 DE MARZO DE 1993

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA : 6 DE MARZO DE 2013

ULTIMO AÑO RENOVADO: 2013

ACTIVO TOTAL REPORTADO: \$18,293,193,732

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : VIA SIBERIA COTA 100 MTS BOD 44-45 CLIS VUELTA GRANDE

MUNICIPIO : COTA (CUNDINAMARCA)

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : JOVIEDO@COLSOF.COM.CO ✓

DIRECCION COMERCIAL : VIA SIBERIA COTA 100 MTS BOD 44-45 CLIS VUELTA GRANDE

MUNICIPIO : COTA (CUNDINAMARCA)

EMAIL COMERCIAL : JOVIEDO@COLSOF.COM.CO

CERTIFICA:

AGENCIAS: BARRANQUILLA, CALI, MEDELLIN, TENJO.

CERTIFICA:

CONSTITUCION: E.P. NO. 1712 NOTARIA 33 DE SANTAPE DE BOGOTA DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 1987, INSCRITA EL 12 DE MARZO DE 1993, BAJO EL NO. 398899, DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA: COLOMBIANA DE SOFTWARE Y HARDWARE - COLSOF.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 1712 NOTARIA 33 DE BOGOTA DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 1987, INSCRITA EL 12 DE MARZO DE 1993 BAJO EL NUMERO 37652 DEL LIBRO VI, SE DECRETO LA APERTURA DE SUCURSALES EN LAS CIUDADES DE : CUCUTA, MEDELLIN, BUCARAMANGA, CALI Y VILLAVICENCIO.

CERTIFICA :

QUE POR ACTA NO. 01 DE LA JUNTA DE SOCIOS, DEL 4 DE ENERO DE 1993 INSCRITA EL 12 DE MARZO DE 1993, BAJO EL NO. 37653, DEL LIBRO VI, SE DECRETO LA APERTURA DE UNA SUCURSAL DE LA SOCIEDAD EN LA CIUDAD DE HONDA.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 1789 DEL 04 DE JUNIO DE 1993, DE LA NOTARIA 33 DE SANTAPE DE BOGOTA, INSCRITA EL 08 DE JUNIO DE 1993,

BAJO EL NUMEROO 00408552 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: COLOMBIANA DE SOFTWARE Y HARDWARE COLSOF, POR EL DE: COLOMBIANA DE SOFTWARE Y HARDWARE COLSOF LIMITADA.

CERTIFICA :

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 01511 DEL 02 DE JULIO DE 2004 DE LA NOTARIA 43 DE BOGOTA D.C., ACLARADA POR LA ESCRITURA PUBLICA NUMERO 01762 DEL 03 DE AGOSTO DE 2004 DE LA MISMA NOTARIA, INSCRITAS EL 11 DE AGOSTO DE 2004 BAJO EL NUMERO 00947516 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: COLOMBIANA DE SOFTWARE Y HARDWARE COLSOF LIMITADA, POR EL DE: COLOMBIANA DE SOFTWARE Y HARDWARE COLSOF S. A. CUYA SIGLA SERA COLSOF S.A.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 01511 DEL 02 DE JULIO DE 2004 DE LA NOTARIA 43 DE BOGOTA D.C., INSCRITA EL 11 DE AGOSTO DE 2004 BAJO EL NUMERO 00947516 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD TRASLADO SU DOMICILIO DE LA CIUDAD DE BOGOTA D .C ., AL MUNICIPIO DE COTA (CUNDINAMARCA) .-

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 01511 DEL 02 DE JULIO DE 2004 DE LA NOTARIA 43 DE BOGOTA D.C., ACLARADA POR LA ESCRITURA PUBLICA NUMERO 01762 DEL 03 DE AGOSTO DE 2004 DE LA MISMA NOTARIA, INSCRITAS EL 11 DE AGOSTO DE 2004 BAJO EL NUMERO 00947516 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD SE TRANSFORMO DE LIMITADA EN SOCIEDAD ANONIMA, BAJO EL NOMBRE : COLOMBIANA DE SOFTWARE Y HARDWARE COLSOF S.A. CUYA SIGLA SERA COLSOF S.A.

CERTIFICA:

REFORMAS:

| E.P. NO. | FECHA | NOTARIA | FECHA Y NO. INSCRIPCION |
|----------|---------------|----------------|--------------------------|
| 00364 | 15---II-1.993 | 33 STAFE. BTA. | 12--III-1.993 NO.398.900 |
| 1.789 | 04---VI-1.993 | 33 STAFE. BTA. | 08---VI-1.993 NO.408.552 |
| 3.804 | 16---XI-1.993 | 22 STAFE. BTA. | 07--XII-1.993 NO.429.738 |
| 00749 | 02-VIII-1.994 | 52 STAFE. BTA. | 08-VIII-1.994 NO.457.879 |
| 1.616 | 30---VI-1.995 | 52 STAFE. BTA. | 21--VII-1.995 NO.501.529 |
| 3.615 | 26--XII-1.995 | 52 STAFE. BTA. | 02----I-1.996 NO.521.886 |
| 1.351 | 29- IV-1.996 | 52 STAFE. BTA. | 8- V-1.996 NO.536.909 |
| 4.947 | 27- XII-1.996 | 52 STAFE. BTA. | 03----I-1.997 NO.568.593 |

CERTIFICA:

REFORMAS:

| DOCUMENTO NO. | FECHA | ORIGEN | FECHA | NO. INSC. |
|---------------|------------|---------------|------------|-----------|
| 0003317 | 1997/06/28 | NOTARIA 52 | 1997/07/11 | 00592581 |
| 0007690 | 1997/12/29 | NOTARIA 52 | 1998/01/28 | 00619892 |
| 0001121 | 1999/04/08 | NOTARIA 52 | 1999/07/29 | 00689932 |
| 0001511 | 2004/07/02 | NOTARIA 43 | 2004/08/11 | 00947516 |
| 0000394 | 2005/03/01 | NOTARIA 43 | 2005/03/03 | 00979622 |
| 0000785 | 2006/04/20 | NOTARIA 43 | 2006/04/24 | 01051496 |
| 0001944 | 2007/09/10 | NOTARIA 49 | 2007/09/10 | 01156875 |
| 1552 | 2009/06/27 | NOTARIA 43 | 2009/06/30 | 01308658 |
| 3462 | 2011/11/30 | NOTARIA 43 | 2011/12/06 | 01533154 |
| 1138 | 2012/11/29 | NOTARIA UNICA | 2012/12/05 | 01686816 |
| 1210 | 2012/12/18 | NOTARIA UNICA | 2012/12/26 | 01693436 |

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2050 .

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO SOCIAL SE DESARROLLARÁ DENTRO DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: COMERCIAL: LA IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN Y



01

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CHAPINERO

19 DE NOVIEMBRE DE 2013

HORA 12:18:49

R040033477

PAGINA: 2 de 5

* * * * *



COMERCIALIZACIÓN DE: A). COMPUTADORES DE ESCRITORIO, PORTÁTILES, ESTACIONES DE TRABAJO, DISPOSITIVOS MÓVILES COMO PDA, TABLET PC, SMARTPHONE Y SMARTBOOKS. CON TODAS SUS PARTES, ACCESORIOS Y REPUESTOS; B). AULAS MÓVILES COMPUESTAS POR: RACKS DE CARGA, CARROS PORTA EQUIPOS, CARRITOS ELECTRÓNICOS, TABLEROS INTELIGENTES, TABLEROS INTERACTIVOS, VIDEO PROYECTORES, SISTEMAS DE VIDEO DIGITAL, CON TODAS SUS PARTES, ACCESORIOS Y REPUESTOS REQUERIDOS PARA LA ENSEÑANZA DIGITAL; C). SOFTWARE EDUCATIVO DE TODA CLASE Y EQUIPOS PARA LABORATORIOS DE LAS DIFERENTES MATERIAS DEL PENSUM DE LAS ENTIDADES EDUCATIVAS; D). SERVIDORES EN PRESENTACIÓN DE TORRE, RACK O CUCHILLAS CON TODAS SUS PARTES Y REPUESTOS DE DIFERENTES MARCAS Y DISEÑOS CON EL SOFTWARE DE OPERACIÓN; E). IMPRESORAS DE MATRIZ DE PUNTOS, LÁSER O LED, CON TODAS SUS PARTES, SUMINISTROS, ACCESORIOS Y REPUESTOS; F). APARATOS DE GRABACIÓN Y REPRODUCCIÓN DE IMÁGENES Y SONIDO, DE TELEVISIÓN CON SUS RESPECTIVAS PARTES, SUMINISTROS, ACCESORIOS Y REPUESTOS; G). U.P.S., REGULADORES DE VOLTAJE, CENTRALES ELECTRÓNICAS Y TODA CLASE DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS DE TODAS LAS MARCAS, DE ORIGEN NACIONAL Y EXTRANJERO, CON SUS RESPECTIVAS PARTES, SUMINISTROS, ACCESORIOS Y ; REPUESTOS; H). SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO DE DATOS Y SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE LOS DATOS Y DE BACKUP: CON SUS RESPECTIVAS PARTES, SUMINISTROS, ACCESORIOS Y REPUESTOS; I). EQUIPOS PARA TELECOMUNICACIONES TALES COMO SWITCHES, REUTERS, ANTENAS, SOFTWARE DE MONITOREO, DISPOSITIVOS GÍRELES, EQUIPOS ACTIVOS DE COMUNICACIÓN DE DATOS, TELECOMUNICACIONES Y TELEFONÍA VOZ SOBRE IP CON SUS RESPECTIVAS PARTES, SUMINISTROS, ACCESORIOS Y REPUESTOS; J). REDES ELÉCTRICAS Y DE DATOS, CABLEADO ESTRUCTURADO Y DEMÁS MATERIALES RELACIONADOS; K). TODOS LOS EQUIPOS, ACCESORIOS Y OBRAS CIVILES COMPLEMENTARIAS PARA LA INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE AULAS INTERACTIVAS;; L) SOFTWARE DE ORIGEN NACIONAL O EXTRANJERO; M). PARTES PARA LA FABRICACIÓN Y ENSAMBLE DE COMPUTADORES, E IMPRESORAS, APARATOS ELECTRÓNICOS, UNIDADES DE RESPALDO DE ENERGÍA U.P.S., REPUESTOS; N). REDES DE FIBRA ÓPTICA PARA LA TRANSMISIÓN DE DATOS, VOZ Y VIDEO, SISTEMAS DE CABLEADO ESTRUCTURADO DE DIFERENTES CATEGORÍAS; Ñ). HARDWARE Y SOFTWARE RELACIONADO CON SEGURIDAD INFORMÁTICA E INFORMÁTICA FORENSE, SEA ÉSTE DE ORIGEN NACIONAL O EXTRANJERO; O). EQUIPOS DE AMPLIFICACIÓN DE SONIDO AL IGUAL QUE LA I COMERCIALIZACIÓN DE TODO TIPO DE EQUIPOS MULTIMEDIA, ENCAMINADOS A LA COMUNICACIÓN Y RADIOCOMUNICACIÓN, AMPLIFICACIÓN, VIDEO CONFERENCIA, PARLANTES:, EN GENERAL TODOS LOS EQUIPOS CONEXOS; P) VEHÍCULOS AUTOMOTORES, CICLAS, CON SUS ; RESPECTIVAS PARTES Y REPUESTOS RELACIONADOS CON ESTOS; Q) INSTRUMENTOS DE MÚSICA Y SUS RESPECTIVAS PARTES; R) OBJETOS DE ARTE DE COLECCIÓN Y ANTIGÜEDADES. OUTSOURCING PARA: A). DISEÑAR Y DESARROLLAR, COMERCIALIZACIÓN, IMPLEMENTAR Y EXPORTAR SOFTWARE DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DEL CLIENTE. PRESTAR ASESORÍA EN INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO. BRINDAR CAPACITACIÓN A LOS USUARIOS; B). TRANSFERENCIA

DE ARCHIVOS DE FORMATO ANÁLOGO A DIGITAL; O DIGITALIZACIÓN DE ARCHIVOS O CONVERSIÓN DE ARCHIVOS DE FORMATO ANÁLOGO A FORMATO DIGITAL; C). OUTSOURCING DE: INFRAESTRUCTURA DE TI, REDES DE DATOS Y TELECOMUNICACIONES, DATA CENTER PARA PROCESO DE APLICACIONES, IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO, DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS, ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE TI, ADMINISTRACIÓN DE DATA CENTER, CONTINGENCIA DE DATA CENTER, HOSTING DE APLICACIONES, BACKUP DE SEGURIDAD DE INFORMACIÓN, HELP DESK (MESA DE AYUDA) Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO, SOFTWARE APLICATIVO PARA AUTOMATIZAR PROCESOS Y EN GENERAL DE TODO LO RELACIONADO CON SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN; D). OUTSOURCING DE SOPORTE DE INFRAESTRUCTURA DE TI, ADAPTACIÓN AL CAMBIO; E) OUTSOURCING DE OPERACIÓN DE: DATACENTER, APLICACIONES Y CONTINGENCIA DE DATA CENTER, CENTRO ALTERNO DE PROCESAMIENTO, RECUPERACIÓN DE DESASTRES, PLANES DE CONTINUIDAD DE NEGOCIOS; F). OUTSOURCING DE VIRTUALIZACIÓN DE SERVIDORES, CONSOLIDACIÓN DE SERVIDORES ALMACENAMIENTO (STORAGE), SISTEMAS DE BACKUP PERMANENTE, SISTEMAS DE PROTECCIÓN ELÉCTRICA, SISTEMAS DE UPS Y SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO; G) OUTSOURCING Y/O ALQUILER DE: SERVIDORES, STORAGE, PCS, PORTÁTILES, EQUIPOS IMPRESIÓN, SOFTWARE, UPS, WORKSTATIONS, PLOTTERS: VIDEO PROYECTORES Y EN GENERAL DE TODA CLASE DE EQUIPOS RELACIONADOS CON LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN; H). OUTSOURCING DE DIGITALIZACIÓN DOCUMENTAL; I). CONSULTORÍA EN SEGURIDAD INFORMÁTICA A ENTIDADES DE ORDEN NACIONAL E INTERNACIONAL; J) CONSULTORÍA EN ANÁLISIS FORENSE DE INFORMACIÓN; K). CONSULTORÍA EN ARQUITECTURA DE SEGURIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN. L). CONSULTORÍA EN SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN Y CONTINUIDAD DE NEGOCIO; M). CONSULTORÍA EN INICIATIVAS DE ILM (CICLO DE VIDA DE LA INFORMACIÓN) CONSOLIDACIÓN, VIRTUALIZACIÓN Y SIMPLIFICACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN; N). CONSULTORÍA EN IMPLEMENTACIÓN Y MIGRACIÓN A SISTEMAS DE SOFTWARE LIBRE. N) OUTSOURCING PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y/O ADMINISTRACIÓN DE AULAS VIRTUALES. PRESTACIÓN DE SERVICIOS: A). MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DE HARDWARE Y SOFTWARE CON MANEJO DE REPUESTOS; B). CERTIFICACIÓN DE PUNTOS DE DATOS Y VOZ SOBRE IP DE DIFERENTES CATEGORÍAS; C). SERVICIO DE MESA DE AYUDA (HELP DESK), Y (SERVICE DESK) ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LAS EMPRESAS, ADMINISTRACIÓN DE CENTROS DE CÓMPUTO, ADMINISTRACIÓN DE CENTROS DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO, CENTROS DE ARCHIVO Y GESTIÓN DOCUMENTAL PRESTACIÓN DE SERVICIOS, REDES DE FIBRA ÓPTICA, REDES DE TRANSMISIÓN DE DATOS, REDES DE COMPUTACIÓN Y CONMUTACIÓN, TELEFONÍA IP MASIVA; D). SERVICIOS DE INFORMÁTICA FORENSE Y AUDITORÍA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN A BAJO NIVEL; E). SERVICIOS DE ANÁLISIS DE POSTURA DE SEGURIDAD (HACKING ÉTICO); E) ADMINISTRACIÓN, COACHING Y ASESORÍA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE PLANES INTEGRALES DE INFORMÁTICA (IT); F). REALIZACIÓN DE CAPACITACIÓN, CURSOS PERMANENTES DE OFIMÁTICA, ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS, MANEJOS PÁGINAS WEB; G) REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES LLAVE EN MANO EN ASPECTOS DE SOLUCIONES INFORMÁTICAS; H) EN GENERAL TODOS LOS SERVICIOS ASOCIADOS A LA INFORMÁTICA. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y JURÍDICA DE CONTRATOS DE: A) ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD DE PROYECTOS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN; B) ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SOFTWARE Y SOLUCIONES DE TECNOLOGÍA; C) ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE INFRAESTRUCTURA DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN; D) OUTSOURCING DE EQUIPOS DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES; E) ARRIENDO DE CENTRO DE COMPUTO, ELABORACIÓN DE PLANES CONTINGENCIA Y CONTINUIDAD DEL NEGOCIO; F) SEGURIDAD INFORMÁTICA; DESARROLLO DE APLICACIONES, DE SOFTWARE, INSTALACIÓN Y MONITOREO DE ENLACES DE



* 1 3 6 0 4 9 0 5 8 *

01

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CHAPINERO

19 DE NOVIEMBRE DE 2013 HORA 12:18:49

R040033477

PAGINA: 3 de 5

* * * * *



COMUNICACIONES, MESA DE AYUDA (HELP DESK), SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE PLATAFORMAS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE HARDWARE CON O SIN REPUESTOS. PARÁGRAFO: ENTENDIÉNDOSE COMO INTERVENTORÍA TODA LABOR DE SUPERVISIÓN, COORDINACIÓN, CONTROL, DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y JURÍDICOS NECESARIOS PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DE CONTRATOS A CARGO, DE LOS CONTRATISTAS. DICHA INTERVENTORÍA INTEGRAL SE PODRÁ DESARROLLAR DE MANERA GENERAL PERO NO EXCLUSIVA EN ENTES PÚBLICOS COMO PRIVADOS. REPRESENTACIONES Y OBJETOS VARIOS: A) REPRESENTAR FIRMAS NACIONALES Y EXTRANJERAS DEDICADAS A LAS ACTIVIDADES MENCIONADAS EN LOS NUMERALES 1, 2 Y 3 Y LLEVAR LA PERSONERÍA DE TALES EMPRESAS; B). ASEGURAR Y/O GARANTIZAR TODA CLASE DE OPERACIONES Y/O OBLIGACIONES PROPIAS O DE TERCEROS CON MUTUOS, DEPÓSITOS, AVALES, SEGUROS DE TODA CLASE ETC.; C). FORMAR PARTE DE OTRAS SOCIEDADES QUE, SE PROPONGAN ACTIVIDADES SEMEJANTES, COMPLEMENTARIAS O ACCESORIAS DE LAS EMPRESAS SOCIALES, O QUE SEAN DE CONVENIENCIA GENERAL PARA LOS ASOCIADOS, O ABSORBER TALES EMPRESAS; D). TRANSFORMARSE EN OTRO TIPO DE SOCIEDADES O FUSIONARSE CON OTRAS EMPRESAS; E). ASOCIARSE CON OTRAS EMPRESAS MEDIANTE UNIÓN, TEMPORAL Y/O CONSORCIO PARA PRESENTAR PROPUESTAS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE RESULTEN ADJUDICADOS POR TALES PROPUESTAS EN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON SU OBJETO SOCIAL; F). TRANSIGIR, DESISTIR O APELAR LAS DECISIONES DE ÁRBITROS O DE AMIGABLES COMPONEDORES, EN LAS CUESTIONES EN QUE TENGAN INTERÉS FRENTE A TERCEROS, A LOS ASOCIADOS MISMOS, O A SUS AFILIADOS, ADMINISTRADORES, EMPLEADOS O DEPENDIENTES; G). EL SUSCRIBIR CONTRATOS DE CONCESIÓN O DE COMISIÓN CON SOCIEDADES NACIONALES O EXTRANJERAS EN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL OBJETO SOCIAL DE SUS NEGOCIOS; H). ESTABLECIMIENTO DE SUCURSALES, AGENCIAS, ALMACENES O FACTORÍAS NACIONALES O EXTRANJERAS PARA ET DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL; I). INTERVENIR ANTE TODOS LOS ÓRGANOS O RAMAS DEL PODER PÚBLICO A EFECTOS DE FORMULAR PETICIONES O DEFENDER LOS DERECHOS E INTERESES DE LA SOCIEDAD, DANDO U OTORGANDO LOS PODERES O MANDATOS PERTINENTES; J). CELEBRAR Y EJECUTAR EN GENERAL TODOS LOS ACTOS, HECHOS Y CONTRATOS PREPARATORIOS, COMPLEMENTARIOS O ACCESORIOS DE TODOS LOS ANTERIORES Y TODOS LOS DEMÁS QUE SEAN CONDUCTENTES, NECESARIOS O ÚTILES PARA EL BUEN LOGRO DE LOS FINES SOCIALES, O QUE SE RELACIONEN CON EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD O LA EXISTENCIA DE LA MISMA.

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : \$7,000,000,000.00
 NO. DE ACCIONES : 7,000,000.00
 VALOR NOMINAL : \$1,000.00

**** CAPITAL SUSCRITO ****

VALOR : \$6,000,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 6,000,000.00
VALOR NOMINAL : \$1,000.00

**** CAPITAL PAGADO ****

VALOR : \$6,000,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 6,000,000.00
VALOR NOMINAL : \$1,000.00

CERTIFICA:

**** JUNTA DIRECTIVA: PRINCIPAL (ES) ****

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0001511 DE NOTARIA 43 DE BOGOTA D.C. DEL 2 DE JULIO DE 2004, INSCRITA EL 11 DE AGOSTO DE 2004 BAJO EL NUMERO 00947516 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

| NOMBRE | IDENTIFICACION |
|---|----------------------|
| PRIMER RENGLON OVIEDO HERNANDEZ JORGE LUIS | C.C. 000000013822868 |
| SEGUNDO RENGLON MARTINEZ GALVIS MARIA EUGENIA | C.C. 000000037828978 |
| TERCER RENGLON OVIEDO MARTINEZ ALEXA CATALINA | C.C. 000000052867009 |
| CUARTO RENGLON OVIEDO MARTINEZ JORGE ALEJANDRO | C.C. 000000080041792 |
| QUINTO RENGLON OVIEDO MARTINEZ ERICA MARIA | C.C. 000000052807282 |

**** JUNTA DIRECTIVA: SUPLENTE (S) ****

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0001511 DE NOTARIA 43 DE BOGOTA D.C. DEL 2 DE JULIO DE 2004, INSCRITA EL 11 DE AGOSTO DE 2004 BAJO EL NUMERO 00947516 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

| NOMBRE | IDENTIFICACION |
|--|----------------------|
| PRIMER RENGLON ROBAYO MONROY EDGAR ALONSO | C.C. 000000017170651 |
| SEGUNDO RENGLON MORA ROJAS RODOLFO | C.C. 000000091203046 |
| TERCER RENGLON HERNANDEZ SARMIENTO FABIAN | C.C. 000000080266240 |
| CUARTO RENGLON ACUÑA QUINTERO IVAN FABIAN | C.C. 000000091289724 |

QUE POR ACTA NO. 0000066 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2008, INSCRITA EL 15 DE OCTUBRE DE 2008 BAJO EL NUMERO 01249423 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

| NOMBRE | IDENTIFICACION |
|--|----------------------|
| QUINTO RENGLON MARTINEZ GALVIS LUIS RODRIGO | C.C. 000000013813989 |

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LA COMPAÑIA PARA EL DESARROLLO DE SUS OPERACIONES TENDRA UN GERENTE, QUIEN ACTUA COMO REPRESENTANTE LEGAL. EL REPRESENTANTE LEGAL PODRA SER REEMPLAZADO POR LA SUBGERENTE, O LA SEGUNDA SUBGERENTE, SIN QUE MEDIE AUTORIZACION ALGUNA, Y POR LO TANTO PODRA FIRMAR CUALQUIER DOCUMENTACION QUE SE REQUIERA SIN QUE SEA NECESARIO LA APROBACION POR PARTE DE LOS ACCIONISTAS MEDIANTE ACTA. TAMBIEN PODRAN SER REEMPLAZADOS EN SUS FALTAS ACCIDENTALES, TEMPORALES O ABSOLUTAS, POR EL TERCER SUBGERENTE QUIEN AL ACTUAR DEBERA INDICAR QUE LO HACE POR AUSENCIA DEL REPRESENTANTE LEGAL, CON AUTORIZACION ESCRITA.

CERTIFICA:



01

* 1 3 6 0 4 9 0 5 9 *



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CHAPINERO

19 DE NOVIEMBRE DE 2013 HORA 12:18:49

R040033477 PAGINA: 4 de 5

* * * * *

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0001511 DE NOTARIA 43 DE BOGOTA D.C. DEL 2 DE JULIO DE 2004, INSCRITA EL 11 DE AGOSTO DE 2004 BAJO EL NUMERO 00947516 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

| | |
|-----------------------------|----------------------|
| NOMBRE | IDENTIFICACION |
| GERENTE | |
| OVIEDO HERNANDEZ JORGE LUIS | C.C. 000000013822868 |

| | |
|-------------------------------|----------------------|
| SUBGERENTE | |
| MARTINEZ GALVIS MARIA EUGENIA | C.C. 000000037828978 |

QUE POR ACTA NO. 10 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 30 DE AGOSTO DE 2013, INSCRITA EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2013 BAJO EL NUMERO 01765527 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

| | |
|---------------------|----------------------|
| NOMBRE | IDENTIFICACION |
| *SEGUNDO SUBGERENTE | |
| TOVAR CELIS LILIANA | C.C. 000000051725938 |

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0001511 DE NOTARIA 43 DE BOGOTA D.C. DEL 2 DE JULIO DE 2004, INSCRITA EL 11 DE AGOSTO DE 2004 BAJO EL NUMERO 00947516 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

| | |
|----------------------------|----------------------|
| NOMBRE | IDENTIFICACION |
| TERCER SUBGERENTE | |
| ROBAYO MONROY EDGAR ALONSO | C.C. 000000017170651 |

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL GERENTE SERA EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA Y TENDRA A SU CARGO LA INMEDIATA DIRECCION Y ADMINISTRACION DE LOS NEGOCIOS SOCIALES, CON SUJECION A LA LEY, LOS ESTATUTOS, LAS RESOLUCIONES Y ACUERDOS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y LA JUNTA DIRECTIVA. ATRIBUCIONES SON ATRIBUCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL, ADEMAS DE LAS SEÑALADAS EN LA LEY, LAS SIGUIENTES : A.- ELABORAR PARA TODAS Y CADA UNA DE LAS AEREAS Y SOMETER A LA APROBACION DE LA JUNTA DIRECTIVA, LOS PROYECTOS DE PLANES, PROGRAMAS, REGLAMENTOS Y POLITICAS GENERALES DE LA COMPAÑIA ; B.- REPRESENTAR JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE A LA SOCIEDAD COMO PERSONA JURIDICA ; C.- EJECUTAR Y HACER EJECUTAR LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DE LA JUNTA DIRECTIVA ; D.- NOMBRAR LOS EMPLEADOS SUBALTERNOS QUE SE NECESITEN PARA EL DESARROLLO Y ADMINISTRACION DE LOS NEGOCIOS, SEÑALARLES SU REMUNERACION Y ATRIBUCIONES Y REMOVERLOS CUANDO LO ESTIME CONVENIENTE ; E.- PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, EN SUS SESIONES ORDINARIAS O EXTRAORDINARIAS CONVOCADAS PARA TAL EFECTO, LOS ESTADOS FINANCIEROS E INFORMES QUE SOBRE LA SITUACION FINANCIERA DE LA SOCIEDAD EXIGEN LA LEY Y EL LITERAL (D) DEL ARTICULO 31 DE ESTOS ESTATUTOS. TALES DOCUMENTOS DEBERAN SER PREPARADOS POR EL GERENTE PARA SER PRESENTADOS A LA JUNTA Y PODRAN SER FORMULADOS CONJUNTAMENTE POR EL GERENTE Y LA JUNTA A

LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS ; EN CASO QUE SEAN PRESENTADOS SEPARADAMENTE, EL GERENTE DEBE MANIFESTAR DETALLADAMENTE LAS DISCREPANCIAS QUE HAYAN DADO LUGAR A SU PRESENTACION SEPARADA ; F.- DESIGNAR A LOS ADMINISTRADORES DE LAS SUCURSALES Y AGENCIAS DE LA SOCIEDAD. PARAGRAFO ; ~~EL GERENTE HA SIDO DOTADO DE LAS FACULTADES NECESARIAS PARA CELEBRAR EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS INCLUIDOS EN EL OBJETO SOCIAL, SIN LIMITE DE CUANTIA.-~~

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR ACTA NO. 0000047 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 27 DE JUNIO DE 2005, INSCRITA EL 13 DE JULIO DE 2005 BAJO EL NUMERO 01000892 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

| NOMBRE | IDENTIFICACION |
|--|----------------------|
| REVISOR FISCAL PRINCIPAL <u>YEPES MORA ALBERTO</u> | C.C. 00000002878640 |
| REVISOR FISCAL SUPLENTE OVIEDO FRANCO GLORIA AMPARO | C.C. 000000023605694 |

CERTIFICA:

SUCURSAL (ES) O AGENCIA (S) MATRICULADAS ANTE ESTA JURISDICCION

 NOMBRE DE LA AGENCIA : COLOMBIANA DE SOFTWARE Y HARDWARE COLSOF S A
 MATRICULA : 01800560
 DIRECCION : TV 44 A NO. 95 62
 TELEFONO : 6244179
 DOMICILIO : BOGOTA D.C.

 NOMBRE DE LA AGENCIA : COLOMBIANA DE SOFTWARE Y HARDWARE COLSOF S A
 MATRICULA : 01852492
 DIRECCION : KM 12 AUT MEDELLIN LA PUNTA CENTRO IND PALMACERA BG 103
 TELEFONO : 8772350
 DOMICILIO : TENJO (CUNDINAMARCA)

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,

92

00017



01

* 1 3 6 0 4 9 0 6 0 *



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CHAPINERO

19 DE NOVIEMBRE DE 2013 HORA 12:18:49

R040033477 PAGINA: 5 de 5

* * * * *

VALOR : \$ 4,100

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES

Guillermo Esteban Q

FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA DEL REPRESENTANTE LEGAL


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
GEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **51.725.938**

TOVAR CELIS
 APELLIDOS

LILIANA
 NOMBRES

Liliana Tovar Celis
 FIRMA




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **19-NOV-1963**

BOGOTA D.C.
 (CUNDINAMARCA)
 LUGAR DE NACIMIENTO

1.57 **O-** **F**
 ESTATURA G.S. RH SEXO

15-NOV-1982 BOGOTA D.C.
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
 ALMAREATRIZ BENGIFO LOPEZ



A-2900100-63138182-F-0051725938-20051004 0.1129052778 02 187436583

REGISTRO UNICO TRIBUTARIO

SEDE PRINCIPAL: Vía Siberia-Cota 100 mts. Bodega 44-45 Complejo Logístico Industrial de Siberia (CLIS), Vuelta Grande

Tel: 2912000. Fax: 8643131

Web Site: www.Colsof.com.co



Formulario del Registro Único Tributario Hoja Principal

001

Espacio reservado para la DIAN

2. Concepto 02 Actualización
4. Número de formulario 14252116892



(415)7707212489984(8020) 0000014252116892

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 8 0 0 0 1 5 5 8 3
6. DV 1
12. Dirección seccional Impuestos de Grandes Contribuyentes
14. Buzón electrónico

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente: Persona jurídica
25. Tipo de documento: 1
26. Número de identificación:
27. Fecha expedición:
28. País:
29. Departamento:
30. Ciudad/Municipio:
31. Primer apellido
32. Segundo apellido
33. Primer nombre
34. Otros nombres
35. Razón social: COLOMBIANA DE SOFTWARE Y HARDWARE COLSOF S.A.
36. Nombre comercial: COLSOF S.A.

UBICACION

38. País: COLOMBIA
39. Departamento: Cundinamarca
40. Ciudad/Municipio: Cota
41. Dirección: VIA SIBERIA COTA 100 (I) MTS BOD 44 45 (I) CLIS VUELTA GRANDE
42. Correo electrónico: JOVIEDO@COLSOF.COM.CO
43. Apartado aéreo
44. Teléfono 1:
45. Teléfono 2:

CLASIFICACION

Actividad económica
Actividad principal
Actividad secundaria
Otras actividades
Ocupación
48. Código: 47. Fecha inicio actividad: 49. Código: 49. Fecha inicio actividad: 50. Código: 51. Código: 52. Número establecimientos

Responsabilidades

53. Código:
03- Impuesto al patrimonio
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario
07- Retención on la fuente a título de renta
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto sobre las v
11- Ventas régimen común
13- Gran contribuyente
14- Informante de exogena
10- Usuario aduanero
15- Autorretenedor

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código:
55. Forma
56. Tipo
57. Modo
58. OPC

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI NO X
60. No. de Folios: 0
61. Fecha: 20130802

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscriba y en consecuencia corresponden exactamente a la realidad; por lo anterior, cualquier falsedad en que incurra podrá ser sancionada.
Artículo 15 Decreto 2788 del 31 de Agosto de 2004.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice
Firma autorizada:
994. Nombre OVIEDO HERNANDEZ JORGE LUIS
995. Cargo: Representante legal Certificado

CERTIFICADO DE APORTES PARAFISCALES

Cota, 27 de Noviembre de 2013 ✓

Señores

COLOMBIANA DE SOFTWARE Y HARDWARE COLSOF S.A

Ciudad

Respetados Señores:

En mi calidad de revisor fiscal de **COLOMBIANA DE SOFTWARE Y HARDWARE COLSOF S.A** identificada con NIT 800,015.583-1, dando cumplimiento con el artículo 50 de la ley 789 de 2002, certifico bajo la gravedad de juramento que de acuerdo con los resultados obtenidos luego de adelantar los procedimientos necesarios para verificar el pago efectuado por la compañía, por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA, durante el periodo de seis (6) meses anterior a la expedición de la misma, esta ha cumplido debidamente con sus obligaciones, igualmente se encuentra al día en lo referente a los contratos de aprendizaje.

Esta certificación es para uso exclusivo de la administración de **COLOMBIANA DE SOFTWARE Y HARDWARE COLSOF S. A.**

Cordial Saludo,


ALBERTO YEPES MORA
T.P. 214 - T
Revisor fiscal ✓

Resumen de Pago por Administradora

99
00024

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

| Identificación | dv | Razon Social | Clase Aportante | Sucursal Principal | Dirección | Ciudad-Departamento | Teléfono | Exonerado SENA e ICBF |
|----------------|----|---|-----------------------------|--------------------|---|---------------------|----------|-----------------------|
| NIT 800015583 | 1 | COLOMBIANA DE SOFTWARE Y HARDWARE COLSOF S.A. | B - MENOS DE 200 COTIZANTES | COLSOF S.A. | CALLE 80 KM 1.5 VIA SIBERIA PAO BOD 03 LOCAL 2005 | BOGOTA-BOGOTA D.E. | 2912000 | SI |

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

| Periodo | | Clave | | Tipo | Fecha | | Pago | | |
|---------|---------|----------|------------|----------|------------|------------|-------------|-----------|--------------|
| Pensión | Salud | Pago | Planilla | Planilla | Límite | Pago | Banco | Días Mora | Valor |
| 2013-10 | 2013-11 | 97104290 | 8427927526 | E | 2013/11/19 | 2013/11/19 | BANCOLOMBIA | 0 | \$84,927,386 |

RESUMEN DE PAGO

| RIESGO | CODIGO | NIT | DV | AFILIADOS | VALOR LIQUIDADADO | INTERESES MORA | SALDOS E INCAPACIDADES | VALOR A PAGAR |
|--|--------|-------------|----|------------|---------------------|----------------|------------------------|---------------------|
| AFP (ADMINISTRADORAS: 6) | | | | 150 | \$41,247,220 | \$0 | \$0 | \$41,247,220 |
| COLFONDOS | 231001 | 800,227,940 | 6 | 23 | \$7,599,700 | \$0 | \$0 | \$7,599,700 |
| COLPENSIONES | 25-14 | 900,336,004 | 7 | 19 | \$6,078,400 | \$0 | \$0 | \$6,078,400 |
| HORIZONTE | 230501 | 800,231,967 | 1 | 16 | \$3,968,400 | \$0 | \$0 | \$3,968,400 |
| PORVENIR | 230301 | 800,224,808 | 8 | 52 | \$14,052,520 | \$0 | \$0 | \$14,052,520 |
| PROTECCION | 230201 | 800,229,739 | 0 | 39 | \$9,038,200 | \$0 | \$0 | \$9,038,200 |
| SKANDIA | 230901 | 800,253,055 | 2 | 1 | \$510,000 | \$0 | \$0 | \$510,000 |
| RL (ADMINISTRADORAS: 1) | | | | 159 | \$1,303,466 | \$0 | \$0 | \$1,303,466 |
| ARP SURA (ANTES SURATEP) | 14-28 | 800,286,161 | 9 | 159 | \$1,303,466 | \$0 | \$0 | \$1,303,466 |
| CCF (ADMINISTRADORAS: 10) | | | | 151 | \$10,135,000 | \$0 | \$0 | \$10,135,000 |
| CAFAM | CCF21 | 860,013,570 | 3 | 135 | \$9,467,300 | \$0 | \$0 | \$9,467,300 |
| CAJASAN | CCF39 | 890,200,106 | 1 | 1 | \$32,900 | \$0 | \$0 | \$32,900 |
| COMFABOY | CCF10 | 891,800,213 | 8 | 2 | \$52,000 | \$0 | \$0 | \$52,000 |
| COMFACAUCA | CCF14 | 891,500,182 | 0 | 1 | \$26,000 | \$0 | \$0 | \$26,000 |
| COMFACESAR | CCF15 | 892,399,989 | 8 | 1 | \$26,000 | \$0 | \$0 | \$26,000 |
| COMFACOR | CCF16 | 891,080,005 | 1 | 1 | \$26,000 | \$0 | \$0 | \$26,000 |
| COMFAMILIAR ATLANTICO | CCF07 | 890,101,994 | 9 | 3 | \$128,800 | \$0 | \$0 | \$128,800 |
| COMFANDI | CCF57 | 890,303,208 | 5 | 3 | \$118,000 | \$0 | \$0 | \$118,000 |
| COMFASUCRE | CCF41 | 892,200,015 | 5 | 1 | \$26,000 | \$0 | \$0 | \$26,000 |
| COMFENALGO ANTIOQUIA | CCF03 | 890,900,842 | 6 | 3 | \$232,000 | \$0 | \$0 | \$232,000 |
| EPS (ADMINISTRADORAS: 13) | | | | 159 | \$31,854,000 | \$0 | \$0 | \$31,854,000 |
| ALIANSA LUD.EPS (ANTES COLMEDICA) | EPS001 | 830,113,831 | 0 | 9 | \$3,031,200 | \$0 | \$0 | \$3,031,200 |
| CAFESALUD | EPS003 | 800,140,949 | 6 | 3 | \$192,400 | \$0 | \$0 | \$192,400 |
| COMFENALCO ANTIOQUIA | EPS009 | 890,900,842 | 6 | 1 | \$100,000 | \$0 | \$0 | \$100,000 |
| COMPENSAR | EPS008 | 860,066,942 | 7 | 29 | \$5,667,900 | \$0 | \$0 | \$5,667,900 |
| COOMEVA | EPS016 | 805,000,427 | 1 | 13 | \$1,979,700 | \$0 | \$0 | \$1,979,700 |
| CRUZ BLANCA | EPS023 | 830,009,783 | 0 | 2 | \$175,000 | \$0 | \$0 | \$175,000 |
| EPS SURA (ANTES SUSALUD) | EPS010 | 800,088,702 | 2 | 5 | \$1,270,900 | \$0 | \$0 | \$1,270,900 |
| FAMISANAR | EPS017 | 830,003,564 | 7 | 33 | \$4,994,500 | \$0 | \$0 | \$4,994,500 |
| NUEVA E.P.S. | EPS037 | 900,156,264 | 2 | 5 | \$478,700 | \$0 | \$0 | \$478,700 |
| SALUD TOTAL | EPS002 | 800,130,907 | 4 | 16 | \$1,972,300 | \$0 | \$0 | \$1,972,300 |
| SALUDCOOP | EPS013 | 800,250,119 | 1 | 15 | \$2,430,500 | \$0 | \$0 | \$2,430,500 |
| SALUDVIDA | EPS033 | 830,074,184 | 5 | 1 | \$93,700 | \$0 | \$0 | \$93,700 |
| SANITAS | EPS005 | 800,251,440 | 6 | 27 | \$9,467,200 | \$0 | \$0 | \$9,467,200 |
| ICBF (ADMINISTRADORAS: 1) | | | | 1 | \$232,600 | \$0 | \$0 | \$232,600 |
| INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR | PAICBF | 899,999,239 | 2 | 1 | \$232,600 | \$0 | \$0 | \$232,600 |
| SENA (ADMINISTRADORAS: 1) | | | | 1 | \$155,100 | \$0 | \$0 | \$155,100 |
| SENA | PASENA | 899,999,034 | 1 | 1 | \$155,100 | \$0 | \$0 | \$155,100 |
| TOTAL | | | | 159 | \$84,927,386 | \$0 | \$0 | \$84,927,386 |

00025 100

REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 GEDULA DE CIUDADANIA
 2.878.640

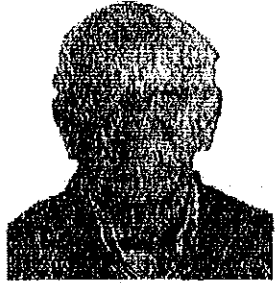
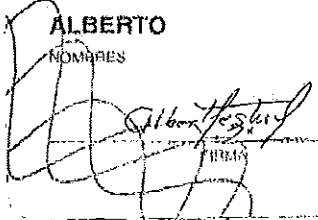

NUMERO

YEPES MORA

APELLIDOS

ALBERTO

NOMBRES

FECHA DE NACIMIENTO 08-JUN-1936


GIRARDOT
 (CUNDINAMARCA)
 LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA O+ G.S. RH M SEXO

29-SEP-1960 BOGOTA D.C.
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADONIA NACIONAL
 ALMAGREZ BOGOTA COLOMBIA



A-1500101-42127412-M-0002878840-20050117 0038705016A 02 154275728

090191

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**



214-T

ALBERTO
YEPES MORA

C.C. 2.878.640

RESOLUCION INSCRIPCION 6844-T FECHA 6-IX-66

UNIVERSIDAD FAC. NAL. DE CONTADORIA


Presidente

00007049

Alberto Yepes Mora

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional y Junta Central de
Contadores.

00027 102

CERTIFICADO DE VIGENCIA DE INSCRIPCIÓN Y DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Certificado Digital N° 1001532



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
CERTIFICA A

1893605_PN:1001532

Que el Contador Público ALBERTO YEPES MORA identificado con la cédula N° 2878640 de BOGOTÁ D.C. y Tarjeta Profesional N° 214-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y en los últimos 5 años

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTÁ a los 11 días del mes de Octubre de 2013 con vigencia de tres (3) meses, contados a partir de la fecha de su expedición.
Es válido para posesionarse en cargos que NO exijan para su desempeño AUSENCIA DE SANCIONES.

Para confirmar la validez de este certificado consulte la siguiente página:
<http://www.jccconta.gov.co/certificadodigital>

DIRECTOR GENERAL



ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE
ACUERDO A LA :
LEY 527 DE 1999
(agosto 18) Art. 28
DIRECTIVA PRESIDENCIAL 02 DEL 2000
DECRETO 1747 DEL 2000
LEY 962 DEL 2005 ANTITRAMITES
Art 6 Paragrafo 3

Para confirmar los datos y la veracidad de este certificado lo puede consultar en la siguiente página digitando el número del certificado: 1001532
<http://www.jccconta.gov.co/certificadodigital>



ANTECEDENTES FISCALES

09089 104



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

EL CONTRALOR DELEGADO PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y
JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', Boletín No. 75 con corte a 30 de septiembre de 2013, hoy martes 26 de noviembre de 2013, a las 9:29:5, el número de identificación de la Persona Jurídica y el Representante Legal respectivamente, relacionados a continuación, NO SE ENCUENTRAN REPORTADOS COMO RESPONSABLES FISCALES.

| | |
|------------------------|---------------|
| No. Identificación P/J | 8000155831 |
| No. Identificación R/L | 51.725.938 |
| Código de Verificación | 1446785492013 |

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando los números consignados en los respectivos documentos de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

JAVIER ALONSO LASTRA FUSCALDO

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.

ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 51822724



WEB
09:45:02
Hoja 1 de 01

106
00031

Bogotá DC, 26 de noviembre del 2013

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) COLOMBIANA DE SOFTWARE Y HARDWARE COLSOF S A identificado(a) con NIT número 8000155831:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: EL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ES UN DOCUMENTO QUE CONTIENE LAS ANOTACIONES E INHABILIDADES GENERADAS POR SANCIONES PENALES, DISCIPLINARIAS, INHABILIDADES QUE SE DERIVEN DE LAS RELACIONES CONTRACTUALES CON EL ESTADO, DE LOS FALLOS CON RESPONSABILIDAD FISCAL, DE LAS DECISIONES DE PÉRDIDA DE INVESTIDURA Y DE LAS CONDENAS PROFERIDAS CONTRA SERVIDORES, EX SERVIDORES PÚBLICOS Y PARTICULARES QUE DESEMPEÑEN FUNCIONES PÚBLICAS EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN DE REPETICIÓN O LLAMAMIENTO EN GARANTÍA. ESTE DOCUMENTO TIENE EFECTOS PARA ACCEDER AL SECTOR PÚBLICO, EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLEZCA LA LEY O DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES. EN CASO DE NOMBRAMIENTO O SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS CON EL ESTADO, ES RESPONSABILIDAD DE LA ENTIDAD, VALIDAR LA INFORMACIÓN QUE PRESENTE EL ASPIRANTE EN LA PÁGINA WEB DE LA PGN, EN EL LINK [HTTP://WWW.PROCURADURIA.GOV.CO/PORTAL/ANTECEDENTES.HTML](http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html)

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

**CERTIFICADO ORDINARIO
No. 51822310**



WEB
09:39:44
Hoja 1 de 01

107
00032

Bogotá DC, 26 de noviembre del 2013

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LILIANA TOVAR CELIS identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA número 51725938:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: EL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ES UN DOCUMENTO QUE CONTIENE LAS ANOTACIONES E INHABILIDADES GENERADAS POR SANCIONES PENALES, DISCIPLINARIAS, INHABILIDADES QUE SE DERIVEN DE LAS RELACIONES CONTRACTUALES CON EL ESTADO, DE LOS FALLOS CON RESPONSABILIDAD FISCAL, DE LAS DECISIONES DE PÉRDIDA DE INVESTIDURA Y DE LAS CONDENAS PROFERIDAS CONTRA SERVIDORES, EX SERVIDORES PÚBLICOS Y PARTICULARES QUE DESEMPEÑEN FUNCIONES PÚBLICAS EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN DE REPETICIÓN O LLAMAMIENTO EN GARANTÍA. ESTE DOCUMENTO TIENE EFECTOS PARA ACCEDER AL SECTOR PÚBLICO, EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLEZCA LA LEY O DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES. EN CASO DE NOMBRAMIENTO O SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS CON EL ESTADO, ES RESPONSABILIDAD DE LA ENTIDAD, VALIDAR LA INFORMACIÓN QUE PRESENTE EL ASPIRANTE EN LA PÁGINA WEB DE LA PGN, EN EL LINK [HTTP://WWW.PROCURADURIA.GOV.CO/PORTAL/ANTECEDENTES.HTML](http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html)

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

ANEXO 3

CERTIFICACIONES

DE EXPERIENCIA

109
00034




**ANEXO No. 3
CERTIFICACION DE EXPERIENCIA**

Relación de contratos numerados en forma descendente, adjuntando la(s) certificación(es) de experiencia en áreas relacionadas con los objetos específicos, la(s) cual(es) deberá(n) contener como mínimo la siguiente información:

OK BA

(Se deberá diligenciar este formato por cada contrato que se pretenda acreditar para el cumplimiento del requisito de experiencia)

| | |
|--|---|
| Razón social de la empresa contratante que expide la certificación | AGENCIA NACIONAL DE MINERIA |
| Nombre de la persona que expide la certificación | RICARDO FERNELIX RIOS ROSALES |
| Cargo de la persona que expide la certificación | JEFE OFICINA TECNOLOGIA E INFORMACION |
| Dirección | AV. CALLE 26 # 59-51, TORRE 4, PISO 9 |
| Teléfono | 2201999 |
| No. de Contrato | 0399 DE 2013 ✓ |
| Valor (en pesos) | \$ 114,700,000 ✓ |
| Duración | 45 DIAS CALENDARIO ✓ |
| Fecha de Inicio | 29 DE AGOSTO DE 2013 ✓ |
| Fecha de terminación | 12 DE OCTUBRE DE 2013 ✓ |
| Objeto | AMPLIAR EL SISTEMA DE ALMACENAMIENTO SAN DE LA AGENCIA NACIONAL DE MINERIA EN 50 TERAS EFECTIVAS ✓ |
| Porcentaje de Ejecución | 100% |
| Sancione y/o multas | NO |
| Firma del Proponente |  LILIANA TOVAR CELIS C.C. No. 51.725.938 DE BOGOTA REPRESENTANTE LEGAL |

OK BA

| | | | |
|--|---|--|----------------------------|
|  | | CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA | |
| Razón Social de la Empresa Certificada: COLOMBIANA DE SOFTWARE Y HARDWARE COLSOF S.A. | | | |
| Razón social de la empresa que expide la certificación: | | AGENCIA NACIONAL DE MINERIA | |
| NIT: 900500018-2 | | | |
| Nombre de la persona que expide la certificación: | | RICARDO FERNELIX RIOS ROSALES | |
| Cargo de la persona que expide la certificación: | | JEFE OFICINA TECNOLOGIA E INFORMACIÓN | |
| Número de Contrato : | 0399 DE 2013 | Tipo de Adjudicación: | TOTAL |
| FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 15 de Agosto de 2013 | | | |
| Fecha de Inicio: 29 de Agosto de 2013 ✓ | | Fecha de Terminación: 12 de Octubre de 2013 ✓ | |
| Duración del contrato: 45 días calendario ✓ | | Valor Total del Contrato: \$ 114.700.000,00 ✓ | |
| Dirección: AV. CALLE 26 # 59-51, TORRE 4, PISO 9 | | Teléfono: 2201999 | Fax: 2201999 |
| Fecha de Expedición: 18 de Noviembre de 2013 ✓ | | E-mail: ricardo.rios@anm.gov.co | |
| OBJETO DEL CONTRATO : | AMPLIAR EL SISTEMA DE ALMACENAMIENTO SAN DE LA AGENCIA NACIONAL DE MINERIA EN 50 TERAS EFECTIVAS ✓ | | |
| ALCANCE DEL CONTRATO | | Valor | |
| SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PUESTA EN SERVICIO Y SOPORTE TÉCNICO DE DOS (2) ENCLOSURES HP M6626 2.5-INCH SAS Y CINCUENTA (50) DISCOS DUROS HP M6626 1TB 6G SAS7.2K 2.5In MDL HDD. | | \$ 114.700.000 ✓ | |
| LOS PRECIOS INCLUYEN I.V.A. | | | |
| Cumplimiento del Contrato | Excelente | Bueno | Regular |
| Calificación cumplimiento del Contrato ✓ | <input checked="" type="checkbox"/> 10 | <input type="checkbox"/> 9 | <input type="checkbox"/> 8 |
| Calidad de los Bienes y/o servicios | Excelente | Bueno | Regular |
| Calificación Calidad de los bienes y/o servicios. | <input checked="" type="checkbox"/> 10 | <input type="checkbox"/> 9 | <input type="checkbox"/> 8 |
| Calidad de Profesionales y Técnicos | Excelente | Bueno | Regular |
| Calificación Calidad de Profesionales y Técnicos ✓ | <input checked="" type="checkbox"/> 10 | <input type="checkbox"/> 9 | <input type="checkbox"/> 8 |
|  | | | |
| Firma de quien expide la certificación | | | |

ANEXO TECNICO



ANEXO TECNICO

1. DENOMINACION DEL BIEN O SERVICIO

Servicio: CONTRATAR LA COMPRA DE DISCOS DUROS Y MEMORIAS PARA LOS SERVIDORES DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

2. DESCRIPCION TECNICA

El contratista deberá suministrar las partes objeto de este contrato según los requerimientos que se describen a continuación:

| ITEM | CARACTERISTICAS DEL SERVIDOR | DESCRIPCION | CANTIDAD |
|------|---|--|----------|
| 1 | Servidor: HP Proliant BL 460c Gen 7 - Procesador: Intel (R) Xeaon (R), CPU E5649 @ 2.53 GHz | HP 8GB (1X8GB) Dual Rank X4 PC3-10600 (DDR3-1333) Registered CAS-9 Memory Kit 500662-B21 BL 460 G7 (10 Kits Memoria 8GB) | 10 |
| 2 | Servidor: HP Proliant BL 460c Gen 8 - Procesador: Intel (R) Xeaon (R), CPU E2650 0 @ 2.00 GHz | HP Option Part# 647899-B21 HP 8GB 1RX4 PC3-12800R-11 KIT (HP Module Part# 647651-081) STD Proliant BL 460 G8 (12 Kits Memoria 8GB) | 12 |
| 3 | Servidor: HP Proliant DL 380 Gen 7 - Procesador: Intel (R) Xeaon (R), CPU E5649 @ 2.53 GHz | HP Option Part# 500662-B21 HP 8GB 2X4R Proliant DL 380 G7 | 4 |
| 4 | Servidor: HP Proliant BL 460c Gen 7 - Procesador: Intel (R) Xeaon (R), CPU E5649 @ 2.53 GHz | Suministro Discos de 1 TB para servidores HP Proliant BL 460C G7 - Numero Parte: 606020-001 | 3 |
| 5 | Servidor: HP Proliant BL 460c Gen 8 - Procesador: Intel (R) Xeaon (R), CPU E2650 0 @ 2.00 GHz | Suministro Discos de 300 GB para servidores HP Proliant BL 460C G8 - Numero Parte: 653955-001 | 3 |
| 6 | Servidor: HP Proliant DL 380 Gen 7 - Procesador: Intel (R) Xeaon (R), CPU E5649 @ 2.53 GHz | Suministro Discos de 900 GB para servidores HP Proliant DL 380 G7 - Numero Parte: 619463-001 | 3 |
| 7 | | Suministro APC Rack Mount for KVM Switch + APC KVM AP5816 1U 17 Inch LCD Console TouchPad Mouse 16 Port KVM Switch | 1 |
| 8 | | Discos Duros Externos con conexión USB de 2TB | 12 |

El contratista deberá allegar junto con la entrega de las partes anteriormente mencionadas, la certificación de garantía directamente del fabricante, por el término de un (1) año

ENTERADOS, ACEPTAMOS Y CUMPLIMOS



LILIANA TOVAR CELIS
C.C. No. 51.725.938 DE BOGOTA
REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICACION DE GARANTIA DEL FABRICANTE



Hewlett-Packard Colombia Ltda.
Edificio Corporativo BSCH
Cra. 7 No. 99-53 Piso 11
Tel 571 6390000
Fax: 571 6390913
Bogotá D.C.
www.hp.com.co

Bogotá D.C, 2013-11-25 11:20:52 am

Señores

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Av. Calle 26 No. 59 - 51 Edificio Torre 4 - Segundo Piso

Ciudad

HEWLETT PACKARD COLOMBIA LTDA, en su condición de subsidiaria de Hewlett Packard Company certifica que mantendrá en inventario los repuestos de los equipos Compaq/Hewlett Packard, durante un periodo de cinco 5 años, contados a partir de la fecha de retiro del equipo de la línea de producción, estos repuestos pueden llegar marcados como HP ó Compaq.

Para este efecto, HEWLETT PACKARD COLOMBIA LTDA cuenta con un SPC – Spare Parts Center (Centro de Repuestos) en la ciudad de Bogotá, el cual opera en días hábiles, en donde se maneja un stock de repuestos creciente para cubrir las necesidades de nuestros clientes en el momento que así se requiera. También está disponible un servicio 7 X 24 para atender los clientes que firmen contratos con esos tiempos de repuesta.

Así mismo, certificamos que los proveedores de Servicio – ASP's de HP, están autorizados y capacitados para cubrir el servicio de Garantía y prestar el servicio de mantenimiento y cambio de repuestos en todos los modelos de equipos HP, Compaq excepto Alfa y Tandem, a través de sus puntos de servicio en el país.

Esta certificación tiene validez por noventa (90) días.

Cualquier información adicional con gusto será suministrada.

Atentamente,

Sandra Castillo
Field Operation Indirect Services
Hewlett Packard Colombia Ltda.

ANEXO 4

OFERTA

ECONOMICA

**ANEXO No. 4
OFERTA ECONOMICA**

OBJETO: "CONTRATAR LA COMPRA DE DISCOS DUROS Y MEMORIAS PARA LOS SERVIDORES DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA -ANI"

| ITEM | CARACTERISTICAS DEL SERVIDOR | DESCRIPCION | CANTIDAD | Valor Unitario COP/USD | Valor Total COP/USD |
|------|--|---|----------|---------------------------|------------------------|
| 1 | Servidor: HP Proliant BL 460c Gen 7 - Procesador: Intel (R) Xeon (R), CPU E5649 @ 2.53 GHZ | HP 8GB (1X8GB) Dual Rank X4 PC3-10600 (DDR3-1333) Registered CAS-9 Memory Kit 500662-B21 BL 460 G7 (10 Kits Memoria 8GB) | 10 ✓ | \$ 536.190 | \$ 5.361.900 |
| 2 | Servidor: HP Proliant BL 460c Gen 8 - Procesador: Intel (R) Xeon (R), CPU E2650 0 @ 2.00 GHZ | HP Option Part# 647899-B21 HP 8GB 1RX4 PC3- 12800R-11 KIT (HP Module Part# 647651-081) STD Proliant BL 460 G8 (12 Kits Memoria 8GB) ✓ | 12 ✓ | \$ 513.155 | \$ 6.157.864 |
| 3 | Servidor: HP Proliant DL 380 Gen 7 - Procesador: Intel (R) Xeon (R), CPU E5649 @ 2.53 GHZ | HP Option Part# 500662-B21 HP 8GB 2X4R Proliant DL 380 G7 ✓ | 4 ✓ | \$ 481.083 | \$ 1.924.333 |
| 4 | Servidor: HP Proliant BL 460c Gen 7 - Procesador: Intel (R) Xeon (R), CPU E5649 @ 2.53 GHZ | Suministro Discos de 1 TB para servidores HP Proliant BL 460C G7 - Numero Parte: 606020-001 ✓ | 3 ✓ | \$ 1.429.886 | \$ 4.289.658 |
| 5 | Servidor: HP Proliant BL 460c Gen 8 - Procesador: Intel (R) Xeon (R), CPU E2650 0 @ 2.00 GHZ | Suministro Discos de 300 GB para servidores HP Proliant BL 460C G8 - Numero Parte: 653955-001 ✓ | 3 ✓ | \$ 841.895 | \$ 2.525.686 |
| 6 | Servidor: HP Proliant DL 380 Gen 7 - Procesador: Intel (R) Xeon (R), CPU E5649 @ 2.53 GHZ | Suministro Discos de 900 GB para servidores HP Proliant DL 380 G7 - Numero Parte: 619463-001 ✓ | 3 ✓ | \$ 1.876.224 | \$ 5.628.673 |
| 7 | | Suministro APC Rack Mount for KVM Switch + APC KVM AP5816 1U 17 Inch LCD Console TouchPad Mouse 16 Port KVM Switch | 1 ✓ | \$ 5.779.035 | \$ 5.779.035 |
| 8 | | Discos Duros Externos con conexión USB de 2TB | 12 ✓ | \$ 279.667 | \$ 3.356.010 |

860
6151
232
y
2356.000
423
35
7

Liliana Tovar Celis
LILIANA TOVAR CELIS
C.C. No. 51.725.938 DE BOGOTA
REPRESENTANTE LEGAL